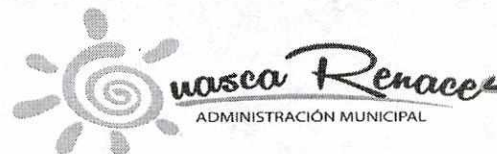




República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
"Alcaldía Municipal de Guasca
2020-2023"



ADENDA No. 1

PATRIMONIO AUTÓNOMO MUNICIPIO GUASCA CON NIT 830.053.691-8

SELECCIÓN CONSTRUCTOR

En razón a que la Arquitecta Leidy Viviana Venegas Cajamarca, Secretaria de Infraestructura y Jefe de la Oficina Asesora (E), miembro del Comité Técnico Evaluador del Proceso Selección Constructor – Patrimonio Autónomo, se encuentra incapacitada, se hace necesario modificar el cronograma de la siguiente manera:

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

El desarrollo de esta convocatoria tendrá el siguiente cronograma, el cual podrá ser modificado por la fiducia previa instrucción del municipio a través de adendas y comunicado en la página web www.fidupopular.com.co; el cronograma queda de la siguiente manera:

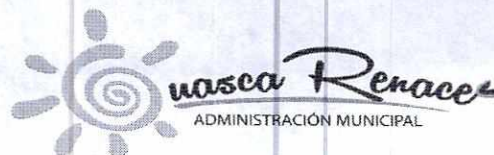
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de la invitación	27 de Marzo 2023	Página Web https://www.fidupopular.com.co/en/cconvocatorias
Formulación de inquietudes por parte de los interesados	Desde el 28 al 29 de Marzo de 2023 hasta las 5:00 pm	Se deben remitir a los correos electrónicos: marcelo.hidalgo@fidupopular.com.co
Respuesta a las inquietudes formuladas por los interesados	4 de Abril de 2023	Se deben remitir a los correos electrónicos: marcelo.hidalgo@fidupopular.com.co Para publicar en la página Web https://www.fidupopular.com.co/en/cconvocatorias
Presentación de la propuesta en la fiduciaria	5 de Abril de 2023	Se debe remitir al correo electrónico: marcelo.hidalgo@fidupopular.com.co

"GUASCA RENACE 2020-2023"

CALLE 4 No. 3-48 Teléfono 091 8573161 / 3233 Guasca, Cundinamarca
CÓDIGO POSTAL 251210



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
"Alcaldía Municipal de Guasca
2020-2023"



	hasta las 4:00 pm	
Evaluación de las propuestas	10 al 14 de abril de 2023	Comité evaluador
Publicación de la evaluación	19 de abril de 2023	Se debe remitir al correo electrónico: marcelo.hidalgo@fidupopular.com.co Página Web https://www.fidupopular.com.co/en/con-vocatorias
Observaciones por parte de los proponentes	20 de abril de 2023 Hasta las 5:00 pm	Se deben remitir a los correos electrónicos: Marcelo.hidalgo@fidupopular.com.co
Publicación de la evaluación final	24 de abril de 2023	Se debe remitir al correo electrónico: Marcelo.hidalgo@fidupopular.com.co Para publicar en la página Web https://www.fidupopular.com.co/en/con-vocatorias
Comunicación al oferente ganador que su propuesta ha sido seleccionada	24 de abril de 2023	Al correo electrónico del proponente ganador
vinculación del oferente a la fiduciaria y suscripción del contrato de fiducia entre el oferente y la fiduciaria	20 días hábiles	

La presente adenda se firma en el municipio de Guasca – Cundinamarca el día 17 de abril de 2023


Ing. OMAR JAVIER CIFUENTES ROMERO
Alcalde Municipal.

Proyecto-Aprobó: Arq. Leidy Viviana Venegas Cajamarca. / Jefe Oficina Asesora de planeación (e).

"GUASCA RENACE 2020-2023
CALLE 4 No. 3-48 Teléfono 091 8573161 / 3233 Guasca, Cundinamarca
CÓDIGO POSTAL 251210